

2. Oficios de los Nombramientos de las Comisiones del Ayuntamiento conforme a la Normatividad Aplicable, así como de los Servidores Públicos siguientes: secretario(a), Tesorero(a), Contralor (a), director (a) de Seguridad Pública, Cronista y Titular del DIF, durante el ejercicio fiscal 2022, en copia certificada y archivo electrónico, formato PDF.

Acta de Ayuntamiento — Primera Sesión Ordinaria —

En la población de Ziracwaretiro, Michoacán de Ocampo, con fecha del 1º primero del mes de septiembre del año 2021 dos mil Veintiuno, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de Ziracwaretiro 2020-2024; en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio principal del palacio Municipal en la callecera del municipio de Ziracwaretiro, Michoacán; Para llevar a cabo la primera sesión Ordinaria, misma que fue convocada previamente en la sesión Solemne de este día, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Instalación legal de la primera sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del día. (Acta anterior)
- 5.- Propuesta y elección en su caso del Secretario/a municipal.
- 6.- Presentación y elección en su caso del Tesorero/a municipal.
- 7.- Toma de protesta del Secretario/a y Tesorero/a municipal.
- 8.- Asignación de Comisiones a los integrantes del H. Ayuntamiento.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Cierre de la Sesión

Punto N°1: La Lic. Itzel Gaona Bedolla Presidenta municipal Constitucional solicita al secretario provisional se sirva a realizar el pase de lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento y declarar en su caso el quorum legal.

El Lic. César Trinidad López, secretario provisional, procede a realizar el pase de lista de la siguiente forma:

Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta Mpl, Presente.
C.P. José León Aguilar, Síndico Mpl, Presente.
C. Rosa Itzel Mendoza Perez, Regidora, Presente.
Lic. César Trinidad López, Regidor, Presente.
C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidora, Presente.
C. Juana Chavez Garcia, Regidora, Presente.
EFRA. Maria del Rosario Vega Fonce, Regidora, Presente.
C. José Moises Perez López, Regidor, Presente.
Lic. Romel Rene Garcia Morroy, Regidor, Presente.

Estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara quorum legal.

Punto N°2: La C. Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta municipal, declara legalmente instalada la primera sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 12:34 doce treinta y cuatro horas del día primero de septiembre del 2021.

Punto N°3: El secretario provisional somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el orden del día, siendo acordado por unanimidad.

Punto N° 4 El secretario provisional a través de la Presidenta Municipal la Lic. Itzel Gaona Bedolla solicita dispensar la lectura del acta anterior por no haberse concluido debido a la premura del tiempo.

Punto N° 5: La C. Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta municipal, presenta como propuesta para asumir el cargo de la secretaria municipal a la Lic. Rebeca Molina Andrade, una vez que se lleva a cabo la presentación del perfil profesional de dicha propuesta, el secretario provisional da uso de la voz a los regidores que desean externar opinión, respecto al perfil propuesto por la presidenta municipal, una vez externados comentarios en hará de generar las condiciones idóneas para tener una administración pública con perfiles que permitan la índar bateza del buen servicio público.

Se somete a votación la aprobación del perfil presentado siendo en su mayoría abstención y un voto a favor por lo que se solicita un receso de la sesión para el análisis de las posturas dadas, una vez reanudado el tiempo del receso se solicita pasar al siguiente punto del orden del día Pidiendo que en la siguiente sesión se considere de nueva cuenta el análisis del perfil de la secretaria municipal.

Punto N° 6: La C. Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta municipal, presenta como propuesta del perfil para ocupar la tesorería municipal

A la Técnica Andrea Duran Correa, momento en el que describe las funciones y tareas que se deben desempeñar así como el perfil profesional y la experiencia de la propuesta presentada, por lo que acto seguido, el Secretario Provincial somete a votación el perfil propuesto por la presidenta municipal ante los integrantes del Ayuntamiento, siendo por unanimidad la aprobación de la Tec. Andrea Duran Correa como Tesorera Municipal para el periodo 2021-2024.

Punto N° 7: La C. Lic. Htzel Soana Bebbila, Presidenta Municipal, pide a la Ciudadana, Andrea Duran Correa ponerse de pie para la toma de protesta. Una vez de pie todos los presentes, la presidenta pregunta a la antes mencionada: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de tesorera municipal que este honorable Ayuntamiento les ha conferido, mirando en todo por el bien de la nación, del estado y del municipio." La cual contesta: "Si protesto", la presidenta municipal le dice: "Si así no lo hiciera que se lo demanden!!"

Con lo cual a partir de este momento la Tec. Andrea Duran Correa es oficialmente la Tesorera Municipal. A petición del Regidor Romel Rene Solís se solicita que la fianza de la tesorera sea del peculio propio.

Punto N° 8: La C. Lic. Itzel Gama Bedolla, Presidenta municipal, presenta a los integrantes del ayuntamiento, la propuesta de asignación de Comisiones que dando aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

- 1.- Desarrollo Economico, Comercio y trabajo, C. Rosa Itzel Mendoza Perez
- 2.- Educacion, Cultura, Turismo, tecnologia e Innovacion, Lic Cesar Trinidad Lopez
- 3.- Mujer, Derechos Humanos y grupos Vulnerables, Lic. Rosario Vega Ponce.
- 4.- Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte, C. Juana Garcia Chavez
- 5.- Medio ambiente, proteccion animal y Desarrollo Rural, C. Moises Perez Lopez.
- 6.- Acceso a la informacion publica, y transparencia, C. Juana Garcia Chavez
- 7.- Desarrollo Urbano y Obras Publicas, C.P. Genoveva Madrigal Guido.
- 8.- Asuntos Indigenas, C. Rosa Itzel Mendoza Perez.
- 9.- Asuntos Migratorios, Lic. Ramel Rene Garcia Monroy.
- 10.- Igualdad, integracion y Diversidad Social, Lic. Cesar Trinidad Lopez.
- 11.- Planeacion, C.P. Genoveva Madrigal Guido.

Punto N° 9: Respecto al tema de asuntos generales, hace uso de la voz el Regidor Ramel Rene Garcia Monroy solicita que en el acta se asiente en el acta que los trabajadores que se considere despedir, se realice con apego a lo establecido en la propia ley.

En un Segundo punto se Considera tambien por parte del Regidor Romel Rene Garcia Tinrroy, la efectiva adecuacion al proceso de cambio y sustitucion del Director de Seguridad Publica, esto con el objetivo de cuidar siempre la forma y los protocolos establecidos, externa su desacuerdo con las decisiones tomadas por la presidenta municipal.

Hace uso de la voz el Regidor Cesar Trinidad donde solicita a la presidenta municipal y al sindico Municipal en cargarse de subsanar los errores cometidos en el protocolo para generar los cambios pertinentes en el area de seguridad publica, a lo que la presidenta municipal asiente asumir la responsabilidad para corregir el proceso.

La Regidora Arleneva Madrigal Guido solicita hacer uso de la voz para solicitar un espacio para oficina de uso exclusivo para regidores con el objetivo de poder brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Punto N° 10: Una vez agotado el orden del dia, la C. Lic. Itzel Garena bedolla declara legalmente clausurada la sesion del ayuntamiento siendo las 14 horas con treinta y dos minutos del dia 1° de septiembre de 2021.

~~Handwritten mark~~
PRESIDENTE

~~Handwritten mark~~

SINDICO

~~Handwritten mark~~
SECRETARIO
PROVISIONAL

REGIDORES:

Rosa Itzel M10

C. Rosa Itzel Perez Mendoza.

~~Handwritten mark~~
Lic. Cesar Trinidad Lopez.

CP. Genoveva Madrigal Guido.

C. Juana Chavez Garcia. ~~Handwritten mark~~

E. Fra. Mariadel Rosario Vega Ponce. ~~Handwritten mark~~

C. Jose Moises Perez Lopez.

~~Handwritten mark~~
Lic. Romel Rene Garcia Morroy.

El que suscribe: **LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ** Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. CERTIFICO y hago constar, que el presente Documento es copia fiel del original que tengo a la vista En el Libro de Actas con folio 000001-000007 De este H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Mich. A 9 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE

SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. CESAR TRINIDAD LOPEZ



ZIRACUARETIRO MICHOACÁN A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

OFICIO NO. PMZ/002/2021

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE LA C. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, PÁRRAFO 17 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXTIENDO EL PRESENTE.

NOMBRAMIENTO:

A LA C. IRIS GUADALUPE RUIZ ZAMUDIO COMO DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.

SE EXTIENDE EL PRESENTE AL 1º DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.



H AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
PRESIDENCIA

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

C. LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

iris Ruiz Zamudio

LIC. ROCÍO MOLINA ANDRADE



H AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
SECRETARIA MUNICIPAL

EL SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ZIRACUARETIRO MICHOACÁN A 28 DE ABRIL DE 2022

OFICIO NO. PMZ/876/2022

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE LA C. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, PÁRRAFO 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXTIENDO EL PRESENTE.

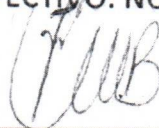
NOMBRAMIENTO:

AL LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ, COMO SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.

SE EXTIENDE EL PRESENTE AL 28° DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



C. LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

00002

ZIRACUARETIRO

COMUNIDAD, JUSTICIA Y PROGRESO

ZIRACUARETIRO MICHOACÁN A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

OFICIO NO. PMZ/004/2021

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE LA C. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, PÁRRAFO 17 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXTIENDO EL PRESENTE.

NOMBRAMIENTO:

A LA LIC. ROCIO MOLINA ANDRADE COMO SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.

SE EXTIENDE EL PRESENTE AL 2º DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.



H AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024

PRESIDENCIA C. LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

000003

ZIRACUARETIRO MICHOACÁN A 07 DE ABRIL DE 2022

OFICIO NO. PMZ/0314/2022

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE LA C. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, PÁRRAFO 17 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXTIENDO EL PRESENTE.

NOMBRAMIENTO:

AL TEC. CARLOS MENDOZA RUIZ COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.

SE EXTIENDE EL PRESENTE AL 07º DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Ziracuaretiro

C. LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Recibi
27/04/2022



ZIRACUARETIRO MICHOACÁN A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

OFICIO NO. PMZ/006/2021

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE LA C. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, PÁRRAFO 17 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXTIENDO EL PRESENTE.

NOMBRAMIENTO:

A LA TEC. ANDREA DURAN CORREA COMO TESORERA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.

SE EXTIENDE EL PRESENTE AL 2º DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.



ATENTAMENTE

FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
PRESIDENCIA

C. LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Recibido
Tesorería Mpal
Andrea Duran
[Signature]

[Signature]
LIC. ROCÍO MOLINA ANDRADE



H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
SECRETARIA MUNICIPAL

EL SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

000005

El que suscribe: **LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ** Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. CERTIFICO y hago constar, que el presente Documento es copia fiel del original se encuentra En el archivo de Secretaria con folio 000001-000005 De este H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Mich.
A 9 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE

SECRETARIO MUNICIPAL



LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ



000834

ZIRACUARETIRO MICHOACÁN A 06 DE ABRIL DE 2022

OFICIO NO. PMZ/0283/2022

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE LA C. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, PÁRRAFO 17 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXTIENDO EL PRESENTE.

NOMBRAMIENTO:

AL I.S.C. WILBERT OCHOA CHAVEZ COMO CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN.

SE EXTIENDE EL PRESENTE AL 6° DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

C. LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024
PRESIDENCIA

El que suscribe: **LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ** Secretario Municipal del
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán.

CERTIFICO y hago constar, que el presente Documento es copia

Fiel del original que tengo a la vista en el archivo de
Contraloría este H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Mich.

A 8 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE

SECRETARIO MUNICIPAL



LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ



Dependencia:	Contraloría Municipal
No. de Oficio:	OF/CO/443/2023
Asunto:	ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ziracuaretiro, Michoacán a 10 de agosto de 2023.

**C.P. MARIA JULIETA BONALES VALENCIA
AUDITOR COMISIONADO POR LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

P R E S E N T E

Quien suscribe, el **I.S.C. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez**, por medio de la presente me dirijo a usted, de la manera más atenta para dar cumplimiento a la información requerida al oficio número **ASM/DGPF/CP2022/M111/01**, referente a los nombramientos de comisiones del Ayuntamiento conforme a la normatividad aplicable, se informa que en la estructura presupuestal del ejercicio fiscal 2022 no se nombró titular para el puesto de cronista.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y/o quedando a sus órdenes.

“PREVENIR ANTES QUE SOLVENTAR, ESTE ES EL CAMINO”

A T E N T A M E N T E



II AYUNTAMIENTO
Ziracuaretiro
Gobierno Municipal 2021-2024

CONTRALORIA

**ISC. WILBERT ARNULFO OCHOA CHAVEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**